



3 DE SEPTIEMBRE DE 2020

JAMAICA

ELECCIONES GENERALES

ELECCIONES GENERALES

El 3 de septiembre se celebrarán elecciones parlamentarias en Jamaica, donde se elegirán los 63 escaños de la Cámara de Representantes del Parlamento.

Si bien constitucionalmente se encontraba previsto realizarlas en el año 2021, el Primer Ministro, Andrew Holness convocó en el mes de agosto a elecciones para renovar la totalidad de la Cámara de Representantes



SISTEMA POLÍTICO Y SISTEMA ELECTORAL

Este país forma parte de la Mancomunidad de Naciones (Commonwealth of Nations) en concordancia con el sistema de monarquía constitucional.

El sistema del gobierno nacional de Jamaica se compone de tres poderes: el Poder Legislativo, el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial.

La calidad de **JEFE DE ESTADO** la ostenta la Reina Isabel II, Reina de Jamaica, quien es representada en el país por un gobernador general, actualmente Patrick Allen, quien asumió el cargo en 2009.

Asimismo, hay un **JEFE DE GOBIERNO**, el Primer Ministro, elegido con el apoyo de la mayoría de la Cámara de Representantes - Líder del partido mayoritario – y nombrado formalmente para su cargo por el Gobernador General a ocupar el puesto. Actualmente es Andrew Holness, elegido en 2016.

El **Poder Legislativo** se encuentra conformado por el Senado – Cámara Alta - y la Cámara de Representantes – Cámara Baja – por el plazo de cinco años; luego de ese lapso de tiempo, el Parlamento debe disolverse y celebrar nueva votación. Asimismo, el Primer Ministro tiene la potestad de disolver el Parlamento en cualquier momento y convocar a nuevas elecciones. También puede suceder cuando una mayoría de los miembros de la Cámara de Representantes apoya una moción de censura contra el gobierno.

Los miembros del Parlamento deben tener al menos 21 años de edad, ser ciudadanos de la Mancomunidad de Naciones, y haber vivido en Jamaica durante al menos 12 meses anteriores a la elección.

SISTEMA POLÍTICO Y SISTEMA ELECTORAL

El Senado se encuentra conformado por 21 escaños, nombrados por el Gobernador General, trece de ellos con el asesoramiento del Primer Ministro, y los restantes ocho senadores son nombrados con la asesoría del líder del partido de la oposición.

La Cámara de Representantes se encuentra conformada por 63 escaños, elegidos por el pueblo, a través de distritos electorales uninominales basado en el sistema de mayoría simple.

SUFRAGIO Y REGISTRO ELECTORAL



El **VOTO** es **UNIVERSAL, PERSONAL, SECRETO Y DIRECTO**, a partir de los **18 AÑOS**.

Es **VOLUNTARIO**, debiendo inscribirse para poner acudir a las urnas en el Sistema de Registro de Electores.

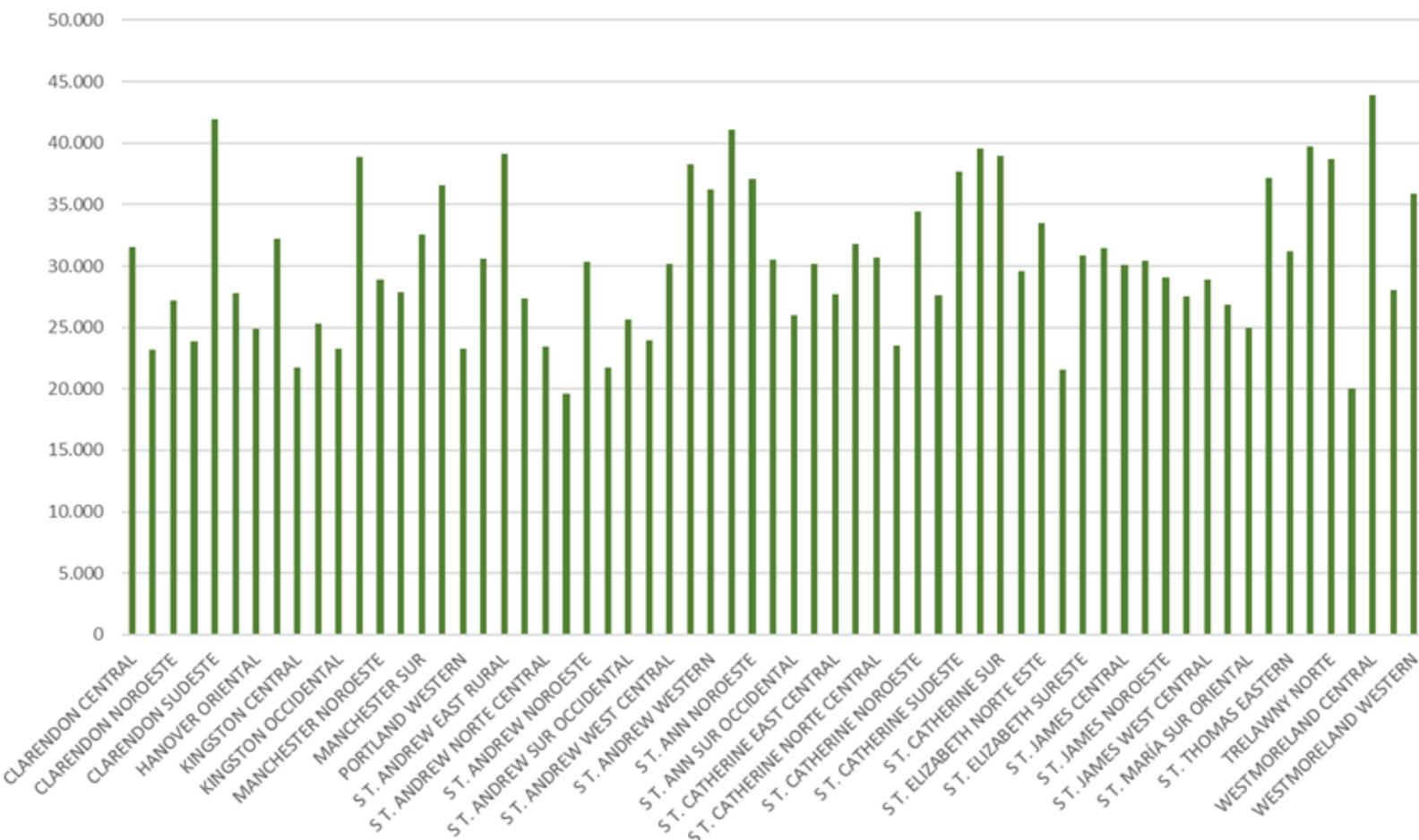
La legislación electoral contempla el voto anticipado para los miembros del cuerpo de policía, ejército y personas cuyo trabajo está vinculado con el día de la elección.

La Comisión Electoral de Jamaica (ECJ) implementa en algunos distritos electorales el **Sistema de Identificación Electrónica de Votantes y Emisión de Boletas (EVIBIS)** a través del cual los electores registrados son identificados y verificados en la mesa de votación utilizando sus huellas digitales emitiendo luego boletas autenticadas para votar. Los objetivos de EVIBIS según la ECJ son principalmente, prevenir la suplantación del electoral, el voto múltiple por personas y el uso de papeletas no autenticadas

SUFRAGIO Y REGISTRO ELECTORAL

De acuerdo a los datos de la Comisión Electoral de Jamaica, hay un total de 1.913.410 electores inscriptos hasta el 31 de julio de este año, siendo el distrito con mayor número de electores Westmoreland Central con 43.899 personas, seguidos por Clarendon Sudeste (41.901), y St. Ann Noreste (41.083). El distrito con menor número de electores es St. Andrew Norte Este con 19.602, seguido por Trelawny Sur (20.003)

PADRÓN POR DISTRITO ELECTORAL



SITUACIÓN COVID-19

A la fecha de la realización de este informe, 18 de agosto, el país cuenta con un poco más de 1.100 casos confirmados de coronavirus – más de 750 personas se encuentran recuperadas - y 14 fallecidos, desde el inicio de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud.

Siendo el turismo el motor económico del país, el pasado 15 de junio abrió sus fronteras para viajeros internacionales, con un conjunto de protocolos que contemplan todas las etapas del viaje, y la utilización de controles de temperatura corporal y observación de síntomas al arribar al país; previendo el aislamiento por 14 días para aquellos que muestren síntomas de la enfermedad o vengan de zonas de alto riesgo.

Para las elecciones a desarrollarse en septiembre, se han establecido protocolos para el período de campaña para que apliquen los partidos políticos con medidas de prevención y control de infecciones. Asimismo, han desarrollado procedimientos para el día de la jornada electoral que contemplan, entre otras cuestiones, el uso de mascarillas, la sanitización de manos en el ingreso al establecimiento y antes de colocar la huella digital, y el distanciamiento físico.

ANTECEDENTES ELECTORALES

En noviembre del año 1944 entró en vigor una nueva Constitución. Desde allí a la fecha, fueron siempre dos los partidos políticos que han ganado las elecciones: el Partido Laborista de Jamaica y el Partido Nacional del Pueblo.

En este gráfico se puede observar que la participación electoral ha ido variando a lo largo de la historia.



Las elecciones del año 1983 fueron las que contaron con menor participación, alcanzando solo un 29,49%. En este caso, el Partido Nacional del Pueblo acusó al Gobierno de incumplir un acuerdo de no convocar una votación hasta la elaboración de un nuevo censo electoral y no participó de las mismas, alcanzando el JLP la totalidad de los escaños y formando una Cámara de partido único.

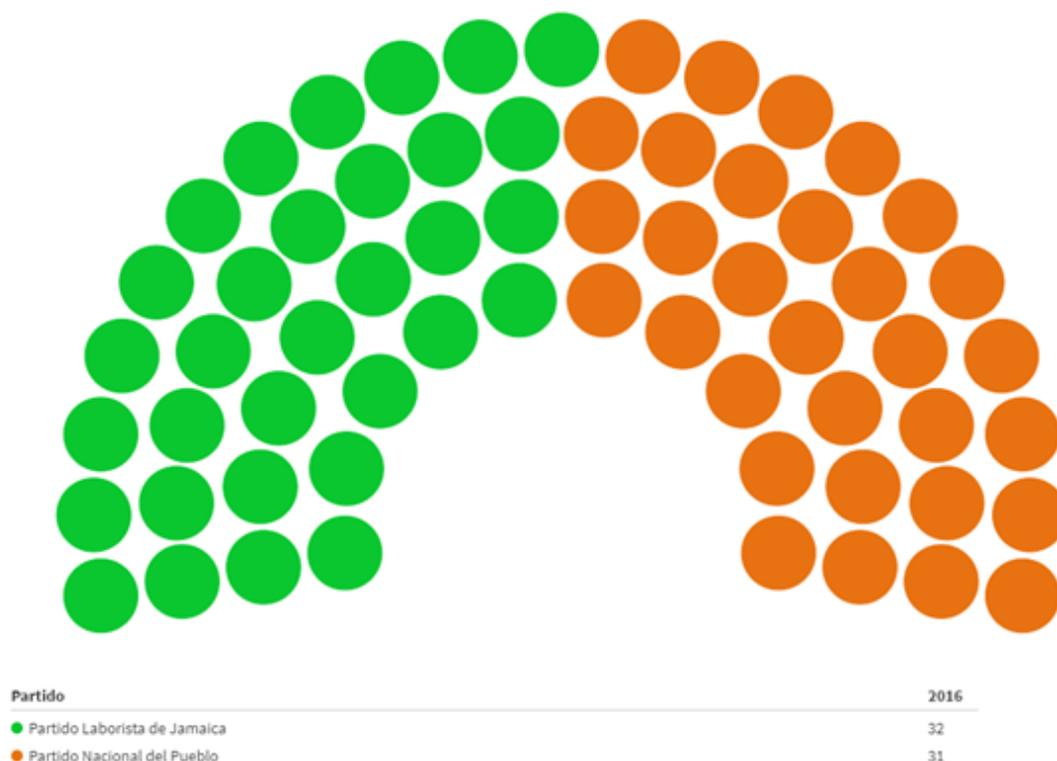
ANTECEDENTES ELECTORALES

ELECCIONES PARLAMENTARIAS DEL AÑO 2016

Las últimas elecciones a la Cámara de Representantes fueron en el año 2016, donde compitieron seis partidos políticos y sólo dos accedieron a escaños.

Con 1.824.412 votantes registrados, la participación fue del 48,37%

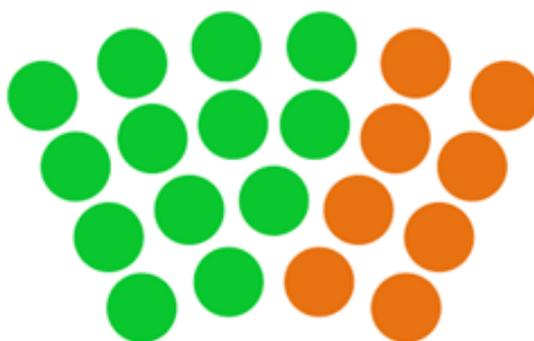
Después de un recuento de la votación por parte de la Comisión Electoral, el Partido Laborista de Jamaica (JLP) obtuvo 32 escaños en la Cámara de Representantes, y el Partido Nacional del Pueblo (PNP) los 31 escaños restantes. Del total de los 63 escaños, once son ocupados por mujeres, representando el 11,76% de la Cámara.



ANTECEDENTES ELECTORALES

SENADO 2016 - 2020.

La Cámara de Senadores, elegida por Gobernador General con el consejo del Primer Ministro y por líder del partido de la oposición se encuentra conformado:



Partido	2016-2020
● Partido Laborista de Jamaica	13
● Partido Nacional del Pueblo	8